

Miércoles, 13 de septiembre de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Casares de las Hurdes

#### ANUNCIO. Estabilización de empleos temporales. Promotor/a Turístico/a.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de PROMOTOR/A TURÍSTICO/A, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
MARÍA MONTAÑA BERRUECO MADEJON	06995***P

Relación de Aspirantes Excluidos/as: Ninguno/a.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

La fecha de la baremación de los méritos de los/as aspirantes propuestos/as se publicará en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://casaresdelashurdes.sedelectronica.es>

Casares de las Hurdes, 6 de septiembre de 2023

José María Martín Iglesias  
ALCALDE

